

En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
En España al mes..... 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 30 céntimos
Modos: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 12 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 32
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHÓN»

No se devuelven los originales

Núm. 18 689

COMENTARIOS POLÍTICOS

El acto radical en el campo de Mestalla

En pocas semanas el campo de Mestalla ha pasado repetidamente al plano de actualidad. Primero por el acto político organizado por las izquierdas, en el que el estado del bienio vino a exculparse culpando a Lerroux y Samper y a fijar un programa que constituye una nueva amenaza para el país al que ofreció, hay que repetirlo, hasta la saciedad, ser más duro e inflexible que lo fué en sus dos años de mandato, años omisos, en los que con completa irresponsabilidad y hasta de una manera inconsciente, se fomentó la disolución de la Patria.

Fué luego el campo de Mestalla (Valencia) punto de atracción para la opinión española con motivo del grandioso acto organizado por Derecha Regional Valenciana, acto que revistió lo mismo por el número de concurrentes que por la significación que tenía netamente contrarrevolucionaria, una excepcional importancia.

Y ahora, el domingo día 7 volvió el campo de Mestalla a ser tema de actualidad por la reunión que en él organizaron los autonomistas valencianos y los radicales, acto en el que pronunció un discurso el actual Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, discurso que si no es la oración de altura de un gran estadista, revela que es fruto de un detenido estudio, un discurso de alto interés político porque en él el caudillo del partido radical trata con claridad de juicio, si bien con miras partidistas, de la situación política general y ha definido de una manera concreta su posición frente a derechas y frente a izquierdas.

El señor Lerroux dividió su discurso en dos partes. En la primera trató de demostrar a sus oyentes, su posición firme en la política actual, el resultado obtenido en la alianza con los demás partidos que le apoyan en la obra de Gobierno. Se alabó el señor Lerroux y tal vez con razón, de haber salvado a la República y leyendo el discurso parece desprenderse que esta era la finalidad primordial de la coalición y puede creerse así, cuando el orador dice: «Que se me diga en que he tenido que transigir. Las esencias republicanas están intactas. Que se me pruebe lo contrario. ¿Quiénes han hecho la evolución? ¿Ellos o nosotros?» y después de un párrafo dedicado a la crisis ori-

ginada por la cuestión de los indultos, señalando rectificaciones de conductas, vuelve a preguntar: ¿Quién ha evolucionado? para contestar categóricamente. Ellos, o sean los de la coalición gubernamental.

Pide el señor Lerroux a sus coaligados especialmente a las derechas que sigan evolucionando, llegando un poco lejos, al solicitar que la evolución continúe hasta fusionarse, hasta fundirse con el partido radical, y lo decimos así, porque en política como en química, hay materias que se repelen y no pueden formar un conjunto homogéneo.

Del discurso del señor Lerroux en Mestalla y con la que llamar podríamos segunda parte de la oración dirigida a los hombres de izquierda y en pro de la formación de un partido de gobierno netamente izquierdista, pretende el señor Lerroux poner en práctica aquella política de Cánovas y Sagasta estableciendo los partidos turnantes de la República una vez conseguido lo cual, el partido radical se colocaría en el lugar que le dictara su conciencia.

La llamada a las izquierdas para que abjuren de sus pasados yerros, ha sido por parte del señor Lerroux ponderada. En ella puede entenderse que hace claramente una petición y de una manera más velada una promesa. Nada le impediría al señor Lerroux unirse a los republicanos en defensa y propiedad del régimen. Su aspiración: tener a la derecha una falange como las derechas y a su izquierda las fuerzas de los distintos partidos hoy dispares del radical, unidas y contestes en seguir el juego de turno de derechas e izquierdas en la gobernación del país.

El discurso del señor Lerroux tiene como condición peculiarísima la claridad y la serenidad. Ahora que es difícil aventurar la repercusión y mucho menos la adhesión que sus palabras encuentren, lo mismo en los sectores de izquierda que en los de derecha. El discurso de Mestalla habrá sido un discurso más que, aparte de algunas claridades que vienen a despejar incógnitas sobre pretéritos procedimientos, para el futuro político nacional, no tiene más valor que el de un discurso, así sea tan elocuente como el pronunciado por el actual Jefe del Gobierno.

EL ESTADO DE ALARMA

El camino más corto entre dos puntos es la línea recta: este axioma geométrico tiene idénticos caracteres de evidencia si se aplica a la política. No parece entenderlo así el Gobierno, quien prefiere prolongar indefinidamente el estado de alarma para prevenirse contra los incesantes manejos izquierdistas, siendo así que resultaría mucho más lógico y más «legal» utilizar la ley común contra las demasías de aquellos contumaces.

Porque existe en esta materia una fundamental equivocación, que parece increíble haya podido convertirse en escollo donde tropieza la mayor parte de los gobernantes, cuando debería ser una dificultad privativa de los Sanjaló o de los Martínez Barrio. Ha pasado a ser un prejuicio vulgar la creencia de que el gobernante no puede ser liberal si al mismo tiempo no respeta el «derecho» de los maleantes a perturbar la vida pública. (Al hablar de gobernantes liberales adoptaremos el vocabulario democrático).

Resulta, pues, que habiéndose contagiado el Gobierno de esa falsa creencia, se sostiene por espacio de diez meses un estado de excepción contra el que las izquierdas es verdad que vociferan injuntamente por cuanto que ellas no tienen derecho a pedir el respeto a una ley que conculan; pero,

aparte de esto, lo cierto es que hay que terminar a todo trance con esas excepciones, pues nada violento puede ser duradero.

Y, sin embargo, no es tan difícil volver a la llamada normalidad; basta para ello con emplear de veras las leyes vigentes, de suerte que todos los ciudadanos—diestros y siniestros—se den por enterados de que viven bajo el imperio coactivo de la ley, y de que ésta se ha de cumplir inexorablemente.

Porque la continuidad reiterada del estado de excepción ya sabemos a qué ha conducido hasta ahora; a que después del estado de excepción, venga la excepción, quedando así impunes delitos tan horrendos como los perpetrados en Asturias y Cataluña.

Por todo ello, el problema no estriba en la creación de un estado jurídico, dentro o fuera de la Constitución, sino en la aplicación de los recursos legales para la contención de los delitos. De otro modo, las gentes tomarán escépticamente las sanciones anejas a dichos estados jurídicos excepcionales, y el país se convertirá en una casa mal organizada en donde el padre de familia, en fuerza del mucho amenazar y del nunca castigar, viene a perder toda su autoridad.

UNA DESDICHADA REFORMA

La segunda causa evidente de la desvalorización de la riqueza agraria es aquella desdichada reforma que votaron las Cortes Constituyentes y que sólo ha servido para demostrar en el tiempo que lleva de vida, hasta donde podía llegar el sectarismo, la ignorancia y concupiscencia de unos hombres, para los que no había más norte en la política que el de saciar sus odios y sus apetitos.

De todas las maneras posibles de abordar el problema de la reforma agraria fueron ellos a elegir la más torpe, la más inútil y, desde luego, la más dañina para la economía nacional: la de los asentamientos. Este sistema, habiéndose en plata, consistía en substituir unos colonos por otros y hacerlos depender del Estado, que es siempre un propietario rígido, feroz y sin entrañas, librándoles de la tiranía del propietario particular que casi siempre suele tener corazón y entendimiento.

Claro es que este sistema tenía que representar alguna ventaja para los que lo implantaban. La ventaja era ésta: Los asentamientos permitían hacer política. Y al amparo de esa ley, se podía expulsar de las fincas inventariadas a los colonos de siempre, para substituirlos por otros, que serían mejores o peores labradores, pero que representaban votos a favor de los que se permitían cometer tales atropellos. Sabían ellos muy bien que en el 99 por 100 de las fincas no había un hombre más de los que ya vivían en ellas y de ellas. Pero sabían también que había provecho político para ellos en quitar a unos para poner a otros. No les importaba cuantos hombres pudieran vivir de esas fincas, sino quiénes. Esta es la pura verdad.

Y lo es también, el que para conseguir su fin, no se arredraron ante la consideración del despilfarro inútil que se iba a hacer del dinero del sufrido contribuyente español y del daño que se iba a causar a la economía. Porque el asentamiento suponía, además del cambio de colonos, subsidio y ayuda en metálico, aperos, útiles o ganado a los nuevos favorecidos. Que no se escogían con un criterio lógico de mayor eficacia agrícola, sino con el del favoritismo más caprichoso.

Y así han sido los resultados. Todos los asentamientos han constituido un fracaso desde el punto de vista económico y social. Además de costar mucho dinero al erario público, han contribuido a aumentar el paro por razones imposibles de enumerar aquí, y que son harto conocidas.

Otra ventaja más tenía este sistema para sus despreocupados patrocinadores: La creación de ese Instituto de la Reforma Agraria, la más temible plaga del campo español, verdadero nido de la burocracia de la peor especie, donde el compadrazgo y el favoritismo han hecho el milagro de acomodar espléndidamente al lado de unos cuantos empleados que podían haber sido útiles en otras actividades más razonables, una falange de ineptos de todos los matices y de parásitos del presupuesto, cuya única utilidad consiste en la demostración viva y con nómina de lo caro que puede resultar un organismo inútil.

Hasta aquí, lo hecho. Se hubiera podido intentar dentro del inconsciente planteamiento del problema una solución más lógica y más justa: La creación de pequeños propietarios. Esa debiera haber sido la aspiración natural de

LA ESCUELA LAICA

He aquí el arma poderosa de la Revolución. Sobre ser infalible en alcance, los efectos a largo plazo consistentes montar la sin inmediatas resistencias. Y no es poco preparar hoy lo que ha de producir mañana sin frustración alguna, frutos revolucionarios. Mejor dicho; ese libramiento a la próxima generación es lo que ha consolidado siempre las revoluciones.

Francia se siente por ello inquieta. Hace unos meses, el Episcopado francés elevó a Su Santidad una exposición dolorida en la que ponía de manifiesto la obra, lograda ya, del laicismo. A pesar de haberse inundado la nación, por un esfuerzo heroico de generosidad ilimitada, de escuelas católicas, éstas no han podido contrarrestar la intoxicación ponzoñosa de las del Estado. La frivolidad social no se ha parado todavía a meditar acerca del enorme poder que entraña, un instrumento de docencia pagado por el adversario y que halaga las peores pasiones del hombre.

Y no es solo el Episcopado francés quien se siente empavorado. Tardieu, el ex Presidente del Consejo de ministros, cuya personalidad aparece estos días en primer plano por sus pesimistas apreciaciones sobre el régimen político de la nación vecina, señala con su dedo tembloroso de espanto los resultados de la enseñanza laica en su país. Y cuenta que Tardieu es republicano y que como algo esencial a la República francesa, aceptó el laicismo, lo propugnó y lo preconizó en sus repetidas estancias en el Poder y en toda su actuación política.

El estrago habrá sido no obstante objeto de predicciones. Nadie puede en buena lógica, sacudirse responsabilidades, si aceptó el principio del laicismo en el Estado. Este no defiende al poder civil en la esfera que le es privativa y propia contra invasiones del poder eclesiástico. Al contrario, dañando a la Iglesia descomponen y desagraja al Estado. A «posteriori» se aprecia perfectamente cuánta malicia encerraban las soflamas por las que se hacía del laicismo escudo del orden civil. El odio laico es de tal condición, que por socavar la Religión destruye alegremente el Estado.

Y las predicciones ni fueron aisladas, ni faltas de prestigio por los labios que las formularon. Una sobre todo, tiene en su más alto grado cuantos requisitos eran necesarios para que los hombres de Estado la examinasen atentamente. «Las sociedades perfectas—ha escrito Le Play—están sometidas incesantemente a una invasión de «pequeños bárbaros» que aportan sin descanso todos los malos instintos de la naturaleza humana. Así he puesto de manifiesto como la decadencia es inminente, desde que las sociedades descuidan oponer a esa plaga natural la disciplina de la educación.»

En menos palabras, no se podía formular un nuevo programa educativo. Los niños, abandonados a sí mismos en el orden del espíritu, son y permanecerán pequeños bárbaros. Hay que civilizarlos espiritualmente. Lo que presupone estos dos supuestos; el hombre tiene una tendencia al mal que ha de ser contrariada por la educación. Esta es, pues, por naturaleza, de orden moral y por lo tanto religiosa. Defender el laicismo en la formación del niño entraña una de estas dos aberraciones: o la negación en el niño de la fuente del mal contra la experiencia universal, o el supuesto de que lo que es de naturaleza moral o religiosa puede ser curado prescindiendo de los remedios de esos órdenes.

¿Por qué asombrarse entonces de lo que ocurre? ¿Por qué mesarse ahora cabellos, si la semilla que se puso en el corazón del niño con el laicismo, al germinar no podía dar más que cosecha de males?... Y en España, «sepamos siquiera sacar legítimo provecho» de la desgracia ajena, como dice Shakespeare. El laicismo—si permanece en la Constitución aunque se pertra Patria los mismos estragos que en otros pueblos ha causado. Yo creo percibir ya no pocos en solo cuatro años de su reinado. Unos más y el estallido de la «pequeña barbarie», a que el gran Le Play se refería, nada tendrá que pedir, en cuanto a siniestra grandeza, a los que sucesivamente han resonado en los ámbitos de las demás Naciones del mundo.

VICTOR PRADERA

(Del «Diario de Barcelona»).

Un régimen liberal y democrático, dentro del sistema burgués. Esa es, por lo visto, la tendencia, platonica por cierto, puesto que nada se ha intentado en ese sentido, de los elementos de derecha que se han incorporado al régimen con un entusiasmo cada día mayor. Pero es menester decir bien alto y bien claro y a tiempo todavía cuales son las dificultades con que tropezará esta solución en España. Son éstas: Primera. La parcelación del secano en España, en su inmensa mayoría, es antieconómica. Ya lo hemos demostrado con otros artículos y no hay lugar para insistir sobre ello. Segunda. La parcelación de las grandes propiedades, supone la despoblación forestal y precisamente de las especies más provechosas y más difíciles de conservar y reproducir: la encina, el roble y el alcornoque. Esta afirmación no requiere para prueba sino un sencillo viaje por España, como ya he dicho otras veces. Tercera. Para hacer pequeños propietarios, inspirándose en las normas de la justicia social cristiana de que tanto blasonan, los que a veces se la saltan a la torera (véase la ley de Yunteros), es menester emplear un criterio de selección. ¿Quiénes van a ser propietarios? ¿Cualquiera? ¿A capricho? No. Para ser propietario hace falta: A) Querer serlo. B) Poder serlo. y C) Saber serlo. Y que me perdone el señor Jiménez Fernández que le tome prestado este sistema de enumeración alfabética al que, por disciplina sin duda, están afecto. Hace falta que haya tierras en venta, cuya parcelación no implique disminución de la riqueza nacional. Hace falta que el futuro propietario tenga una base económica, que disponga de algún capital, porque de lo contrario, con el mismo derecho todos los españoles sin fortuna aspirarían a ello. Es preciso, además, que el nuevo propietario sepa serlo. Tiene que tener probadas condiciones de labrador, una experiencia adquirida en el cultivo con éxito de la tierra. Porque hay muchos colonos labradores que se arruinan por malos labradores, donde otros se enriquecen. Y esos, no por ser propietarios, van a mejorar, sino que constituirán un daño evidente para la economía nacional.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan Gualberto, fundador; Hermágoras, Paulino, obispos; Fortunato, dc.; Marciana, virgen; Epifana, Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.; Viventiolo, Pateriano, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de San Juan Gualberto, abad, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Para arrendar, lo está la estancia Santa Inés, término de Mercadal, lindante con Fornells, por pesetas 1.750 al año. Informes: San Roque 19, Mahón.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR

Prieto y Caules número 13

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Efectuado el sorteo de las obligaciones emisión 1930 que procede amortizar en primero de Julio próximo, ha correspondido a los siguientes números:

- 9, 11, 18, 36, 39, 43, 45, 56, 66, 68, 74, 90, 105, 108, 152, 158, 167, 191, 192, 199.

Lo que se anuncia al objeto de que los señores tenedores de las mismas puedan proceder al cobro, a partir de Julio próximo.

También queda abierto, a partir de primero de Julio, el pago de los cupones número 11 de las obligaciones emisión 1930, así como el del número 4 de las obligaciones emisión 1933.

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández, 16, horas de nueve a doce de la mañana, o bien en el Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Mahón, 24 Junio 1935.—El Presidente, Antonio Riudavets.

ESTADÍSTICA

MINIADRID

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

- Día 7 de Junio: 1 ternero, 194 kilos, Bartolomé Trinidad; 1 ternero, 150, Vimeney Vey; 1 idem, 296, Toni Sirvent; 1 idem y 1 vaca, 284, Antonio Villalonga; 2 corderos, 25, Son Costa; 1 idem, 14, de Ferrerías; 3 idem, 45, Machani Gran; 2 idem, 37, Cutainet; 1 idem, 9, Son Chenchu; 2 idem, 24, Lorenzo Pons; 3 idem, 45, Refal Rubi; 1 idem, 8 500, Mumpiér; 1 idem, 24 500, Agünderet; 3 idem, 36 500, S' Base.

- Día 8: 1 ternera, 78 kilos, Curnie Vey; 1 ternero, 147, Alfavaret; 1 idem, 220, Toni de Turunet; 1 idem, 166, Juan Sintes (Infantería); 1 ternero, 126, Palafanguer s' Barrere; 1 ternero, 240, Biniumae; 1 idem, 281, S' Turrete; 1 idem, 140, Trebelujer de s' Torre; 3 corderos, 34, Palafanguer de Larrere; 2 corderos, 22, Lorenzo Pons; 2 idem, 17, Chec de Refal; 4 idem, 46, Cutainet; 2 idem, 19, San Isidro; 1 idem, 15, Machani Gran; 4 idem, 46, Francisco Olivés; 4 idem, 48, Son Costa; 2 idem, 31, Cugnet; 1 idem, 24, Cudie Cremade; 2 idem, 24, Cussi; 1 cabra, 13, Pere de Alayor.

ARMARIOS FRIGORÍFICOS ELECTROLUX UNIVERSALMENTE CONOCIDOS. No tienen motor. No producen ruidos, ni vibraciones, ni estorbos en la radio. Funciona indistintamente por ELECTRICIDAD, GAS o PETRÓLEO a máxima satisfacción. Necesario tanto en la ciudad como en el campo. Nuevos modelos SIN AGUA de todos los tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y detalles a nuestro representante: GUILLERMO J. ORFILA, Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN.

Doctor Jaime Comas MÉDICO OCULISTA. Visitará en Ciudadela del día 1.º al 7 de Agosto.— Calle de la Fuente número 22. En Mahón del 10 al 17 de Agosto.—Calle Deyá número 24. HORAS DE CONSULTA: De 9 a 12 de la mañana y horas convenientes.

CRÓNICA

El Juzgado de Instrucción

Debido a acertadas y activas gestiones del diputado por Baleares nuestro distinguido amigo don Tomás de Salort que con motivo de dicho asunto tuvo una acertada intervención parlamentaria, ha sido aumentado de categoría el Juzgado de Instrucción de este Partido, mejora que redundará en un mayor prestigio de nuestra ciudad.

Llegada del crucero «Almirante Cervera»

Sobre las cuatro de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el crucero «Almirante Cervera» que pasó a todear en el mismo lugar que el día anterior lo efectuó el «Libertad», quedando amarrado de popa a los muelles de la Base Naval, después de una hermosa maniobra hábilmente dirigida y con pericia y prontitud efectuada y a la que coadyuvaron los remolcadores de dicha Base números 13 y 14.

Nuestra enhorabuena

En la Facultad de Medicina de Barcelona y con todas las notas sobresalientes, ha obtenido los títulos de comadrón y practicante la señorita Pilar Gorriás Coll.

Comida en la Liga Marítima

Del presidente de la Liga Marítima don Sebastián Rodrigo Vincent hemos recibido atentó B. L. M. invitándonos a la comida popular que el próximo domingo a la una de la tarde se celebrará en el local social de Calafiguera con motivo de la toma de posesión de los nuevos vocales designados por la Junta general.

Exposiciones escolares

De la directora y profesoras de la Escuela Graduada de niñas de la plaza del Claustro, hemos recibido atenta invitación para visitar la exposición de trabajos escolares del curso, que estará abierta al público, los días 12 y 13 de los corrientes, pudiendo el público visitar también la escuela apreciando las reformas efectuadas y el nuevo material adquirido.

Concierto

Anoche y ante numerosa concurrencia, dió un concierto en el paje de la plaza de la Explanada la música que dirige el maestro don Bartolomé Mir.

Embarque de material de guerra

Esta tarde, a las cuatro y media, el vapor «Delfín» levantó anclas pasando a fondear en la plana de Calafiguera, donde procederá a la carga de una determinada cantidad de material de guerra.

La carretera de Vila-Carlos

Con motivo del choque de ómnibus ocurrido anteayer en la carretera de Mahón a Vila Carlos, que por verdadero milagro no tuvo graves consecuencias, se ha evidenciado la necesidad de seguir la obra emprendida de rectificación de curvas, especialmente de las dos más próximas a esta ciudad.

Patentes de autos. El plazo voluntario de cobranza de las Patentes de Circulación de Automóviles termina el día 15 del corriente mes. Pasada dicha fecha, correrán en recargo los contribuyentes que resulten morosos. Noticia militar. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que a partir del 1.º del corriente, comenzará el devengo permanente de dietas por los comandantes de Ingenieros de plazas marítimas, entre ellas la de Mahón. La verbena del Carmen en la Liga. Para el próximo lunes día 15, vespere de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, prepara la Liga Marítima una animadísima verbena en su local social de Calafiguera. La fiesta comenzará a las nueve de la noche y se servirán cenas a los socios que lo deseen y pasen encargo a conserjería. Habrá servicio especial de ómnibus desde la plaza de Pablo Iglesias a la Liga Marítima. La verbena del Carmen en la Liga Marítima será un nuevo éxito de la simpática sociedad. Nuevo periódico. Ha visitado nuestra Redacción el número primero del periódico bimensual que con el título de «Oiga» se edita en la imprenta Moll de Ciudadela. El nuevo periódico que en su escrito de presentación hace declaración apolítica, se dedicará a los temas de actualidad y de literatura, ofreciendo también información telegráfica. Saludamos al nuevo colega, deseándole mucha vida. Un camión para la Campaña. Del vapor «Delfín» ha sido esta mañana desembarcado un camión «Ford» para el servicio de la Campaña en esta isla. Misa gregoriana. Mañana, sábado, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete y media, empezarán las misas gregorianas en sufragio del alma de doña Magdalena Noza Blau (que Gloria goce). El ilustrísimo señor Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas. NOTICIAS MARÍTIMAS. Procedente de la mar, llegó en la tarde de ayer una gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuya gasolinera ha zarpado esta mañana. Ayer tarde a las siete zarpó para Barcelona con 55 pasajeros, correspondencia y 14 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeida. A primeras horas de hoy ha entrado en este puerto procedente de Palma conduciendo 38 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Delfín», al mando del capitán don Luis Gaspar Lahera. El «Delfín» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Conferencias telegráficas. SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL. Madrid 11 a las 12'30. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes: Con 120.000 pesetas 18188.—Valencia. Con 65.000 pesetas 12936.—Barcelona. Con 25.000 pesetas 28665.—Valencia. Con 10.000 pesetas 6098.—Córdoba. Con 2.000 pesetas 11495 16617 28766 11103 7680 7264 22603 13730 9866 8279.

El señor Rocha dió cuenta del estado en que se hallan las negociaciones comerciales con varios países de América y Europa. Detúvose especialmente el señor Rocha en la explicación del tratado concertado con Polonia y a la ruptura de las negociaciones con Francia.

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio. Se han registrado pequeñas huelgas, casi todas resueltas favorablemente.

El despacho ordinario. La segunda parte del Consejo estuvo dedicada al despacho ordinario. Este despacho, continuando haciendo el señor De Lucía, no ha tenido máximo interés. De la referencia que nos dió el señor De Lucía, se destaca el proyecto de protección a la industria nacional.

La referencia de la reunión. El Consejo tuvo cuatro partes. Terminada la reunión del Gobierno en la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor De Lucía nos dió la referencia verbal. Dijonos que la reunión había tenido cuatro partes.

Negociaciones comerciales. La cuestión de orden público. La primera parte, dijo el señor De Lucía, estuvo a cargo de los ministros para que lo estudiara.

La ley electoral. La cuarta parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de la redacción de la ley electoral.

La ley electoral. La cuarta parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de la redacción de la ley electoral.

La ley electoral. La cuarta parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de la redacción de la ley electoral.

Recogéronse las indicaciones de los ministros sin alterar la esencia del proyecto. Al terminar la reunión, dijo el señor Lucía, cambiamos impresiones sobre la labor parlamentaria.

Acordamos también asistir oficialmente a las fiestas comarcanas que se celebrarán en Huelva.

Roig, de la Lliga, hace resaltar la importancia y trascendencia que tiene el proyecto.

Entra el ministro de Hacienda. Roig continúa su discurso y recuerda que Azafía retiró la justicia militar del mando pasándola a los auditores de Guerra.

Esta reforma la considera perniciosa. El proyecto de Gil Robles, dice, vuelve las cosas a su cauce natural, pero no resuelve por completo el problema.

González López propone que pase ahora el proyecto a la comisión de Justicia.

El ministro de la Guerra se opone, considerando que no ha lugar porque hay precedentes para seguir las normas adoptadas.

González López señala la anomalía de después de militarizar el Cuerpo Jurídico, se le quite jurisdicción.

Censura la reorganización que se pretende dar a la Sala Sexta del Supremo porque, dice, los generales carecerían de jurisdicción necesaria.

Entra el señor Lerroux. Termina diciendo González Pérez que la orientación del proyecto es peligrosísima.

Rodríguez de Viguri, por la comisión, contesta manifestando que el proyecto no tiene la importancia que se le ha querido dar, pues no se trata de una reforma sustancial de la Justicia.

El proyecto no echa abajo las reformas de Azafía. Es inadmisible, dice, que a los jefes y oficiales se les encomienden misiones de Justicia, careciendo previamente de pruebas y conocimiento del asunto.

Defiende la necesidad de que existan militares puros en la Sala Sexta del Supremo.

La jurisdicción de Guerra sólo abarcará los delitos militares.

González Pérez rectifica, aceptando las explicaciones de Rodríguez de Viguri.

Se termina la discusión de la totalidad. Quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º con ligeras modificaciones.

Es aprobado un artículo adicional y con él el proyecto. Discútese el proyecto de jubilación forzosa de los notarios, jubilación que se hará por edad reglamentaria.

El conde de Vellellano consume un turno en contra. Pi-

de que para no perjudicar a los notarios, se respeten los derechos que tengan y que la jubilación no rija hasta dentro de unos dos años.

El ministro de Justicia señor Casanueva rectifica y dice que ha traído el proyecto a la Cámara por respeto a los fueros parlamentarios, pues podía haberlo llevado al reglamento que se está reformando.

Interviene el doctor Albiñana y defiende otro voto particular pidiendo que el Estado avale la Mutualidad de Notarios para los derechos pasivos.

El señor Alba dice que es imposible votar dicha proposición porque en ella se pide el aval del Estado.

El doctor Albiñana retira su proposición. Apruébanse los dos artículos del dictamen, quedando pendiente de aprobación definitiva el proyecto.

La sesión continúa hasta las diez de la noche, sin que se pueda señalar ningún asunto ni intervención de máximo interés.

El proyecto electoral Como ampliación del Consejo de ministros, podemos decir que la parte más interesante fué la más breve y que se refiere a la reforma de la ley electoral.

Lerroux leyó la nueva redacción, quedando el proyecto despachado por el Consejo para llevarlo a las Cortes, previa autorización del señor Alcalá Zamora.

El Gobierno quiere que quede aprobado en este mes y en caso de imposibilidad, quedaría dictaminado e iniciada la discusión.

La oposición de la Lliga Se cambiaron impresiones por el Consejo de ministros sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El Consejo mostró su extrañeza de que la Lliga de una oposición serena, haya pasado a una postura de intransigencia.

No obstante esta oposición, se seguirá la labor parlamentaria propuesta.

De la acusación contra Azafía Se sabe que el Consejo de ministros se ocupó de la acusación contra Azafía y Casares Quiroga.

Se acordó por el Gobierno discutirla, pero sin fijar fecha. No se someterá tampoco a la techa que puedan indicar las oposiciones.

Otros asuntos Se llevó al Consejo la propuesta de revisión de los acuerdos de la Junta de Seguridad, al objeto de reponer algunos funcionarios separados del servicio.

El asunto más estudiado por el Consejo fué el proyecto de Aeronáutica Nacional. Se fusionan los servicios actuales, creando un cuerpo para ingreso, en el cual es preciso pasar por la Academia General Militar.

El ministro de Industria señor Aizpún llevó nuevamente al Consejo el proyecto de protección a la industria nacional.

Angustiosa situación de unos huelguistas. Se temen desórdenes. Concentración de fuerzas Teruel. — La huelga de los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz sigue en el mismo estado.

Los alcaldes envían al gobernador telegramas exponiendo la situación de los obreros, que no pueden comer, no tienen crédito y se ven impedidos de marchar a sus pueblos por carecer de recursos.

Como se temen alteraciones del orden, se han concentrado bastantes fuerzas.

Se presentan al trabajo Oviedo.—Los mineros de la zona de Sama de Langreo van presentándose al trabajo.

Conflicto resuelto Barcelona.—El conflicto planteado en los talleres Ford a consecuencia del régimen de contingentes ha sido resuelto; quedando sin efecto el despido de 366 obreros que allí trabajan.

Gran tormenta Toledo.—En el pueblo de Santa Ana se desencadenó una gran tormenta.

Una chispa cayó sobre seis caballerías, tres de las cuales murieron carbonizadas.

DEL EXTRANJERO Distinción de Su Santidad París.—Su Santidad el Papa ha conferido la Orden Suprema de Cristo a Su Excelencia el Presidente de la República francesa, Albert Lebrún.

Ningún Presidente de la República había recibido hasta ahora dicha Orden.

También ha conferido Su Santidad al ministro sin cartera señor Marin la Gran Cruz llamada de «Ordine piano», por haber contribuido al éxito de la celebración del Congreso Eucarístico de Lourdes.

Explosión en un gabinete químico Varsovia.—En el Laboratorio del Instituto Químico, y en el despacho particular del Presidente de la República, Moscicki, ocurrió una explosión, cuyas causas no han podido quedar esclarecidas por la Policía.

El Presidente polaco, que suele pasar varias horas cada día en el Instituto dedicado a sus antiguas aficiones, acababa de salir momentos antes de su despacho.

No ocurrieron desgracias personales.

PRENSA ASOCIADA SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA T. B. O.

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca BOLSA DE BARCELONA Del día 11 de Julio de 1935

Table with financial data: Francos cheque, Libras id., Dollars id., Litras id., Interior serie A, Exterior id. A, Amort. 5% s. A. 1927 libre, Id. id. B. s. A. 1927, Id. 5% s. A. 1928, Id. id. B. s. A. 1928, Id. 5% s. A. 1931 (1920), Id. id. B. s. A. 1931 (1920), Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial, Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

MILITARES Servicio de la Plaza para el día 12 de Julio de 1935

- Parada: Regimiento de Infantería número 39. Guardia Aduana: Regimiento de Infantería núm. 39. Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintes. Imaginaria: Comandante de Artillería don Francisco Giménez. Visita Hospital: 1.º Capitán de Artillería. Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo. El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

Placas del Corazón de Jesús Véndense en la LIBRERIA M... MES, plaza de Pablo Iglesias 87, Madrid.

Crédito Mercantil de Menorca Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1935, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona 3 por 100. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

1096 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 1093

Ya saben ustedes que soy el médico «honorario» de su Asilo.

—Si.

—Pues bien ese Asilo es la obra de un ser superior, que poniendo en una empresa colosal todas sus energías, ha realizado verdaderos milagros. Tratándose de un asunto relacionado con Loreto, ya no me iría aunque ustedes me echaran. Todo lo que a esa mujer se refiera, me interesa sobremanera.

Y se sentó, como los demás, cerca de Cipriano.

El «Curita» no quiso abusar de la paciencia de su auditorio y apresuró a referirles cuanto la noche anterior había ocurrido.

Su relato produjo un efecto indescriptible. Aquello era la caridad llevada hasta el heroísmo.

¡Una mujer como la marquesita de Lis, pidiendo limosna por las calles y a la puerta de los teatros!

Era demasiado.

—Como ustedes comprenderán—terminó diciendo Cipriano—, esto no puede seguir así.

—¡Sería una infamia consentirlo!

—¡Una iniquidad!

—¡Una injusticia!

—Y por lo mismo, yo he pensado dirigirme a

—Hazme el favor de llamarlas.

—¿Necesitas verlas?

—Si.

—¿Para qué?

—Lámalas y lo sabrás.

—Como gustes.

Y tocando un timbre, Francisco dijo al criado que se presentó en la puerta del despacho:

—Diga usted a la señora y a la señorita, que tengan la bondad de venir, que está aquí el señor Bermejo y desea hablarlas.

Saltó el criado y Carmona volvió a preguntar:

—Pero ¿harás el favor de decirme de que se trata?

—¡No seas impaciente, hombre!—le contestó su antiguo compañero—. Pronto lo sabrás.

—Es que no sé qué te encuentro hoy. Traes una cara...

—La de todos los días.

—No.

—¿Quieres decir que yo me mudo de cara como quien se muda de camiseta?

—No quiero decir eso.

—Entonces...

—Quiero decir, que noto en ti una preocupación...

—Eso, puede.

—Pues por lo mismo, deseo saber la causa de ella.

—Repito que ya la sabrás.

—¿Es de eso de lo que tienes que hablar a mi esposa y a su madre?

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 13 Julio 1935. A las 9'45. — Domingo. A las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO E INTERESANTE PROGRAMA DOBLE, 2 PELICULAS, 2

1.º La interesante película, obra maestra del género policíaco

CHINO CHAN EN LONDRES

por Warner Oland, Drue Leyton, Mona Barrie y Alan Mowbray

2.º El precioso drama de amor y de guerra

EL DIABLO SE DIVIERTE

por Victor Jory, Loretta Young, Vivianne Osborne y Herbert Mundin

VEAN ESTAS GRANDIOSAS PELICULAS

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Joyería

OPTICA

Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

La mejor hoja de afeitar

Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro Civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes.

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA: Vía Layetana, 2
MADRID: Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Línea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Valencia Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas. Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Dóo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Lorche Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía - Juan Mir y Mir, 24 - Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Envíe su nombre y dirección a: Biblioteca de Cultura Popular, Calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 141.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científica-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Minería, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Finanzas, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre Calle Rey Heredia, 13.—Córdoba

Don. pueblo. Don. provincia. calle.



Pida Vd. en las papelerías y librerías Pibon

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

1094 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—Si.
—Entonces me callo.
Entraron Mari Juana y Rosa.
Las dos estaban desconocidas.
La primera, habíase convertido en una señora respetable, y la segunda era una mujer muy hermosa, muy distinguida y muy elegante.
Saludaron con sincero afecto a Cipriano y preguntáronle:
—¿Y la marquesa de Lis?
—De ella vengo a hablaros—repuso él.
—¡Acabáramos!—exclamó Carmona.—¿Para eso tanto misterio?
—Es que la cosa lo merece.
—¿Qué ocurre?
—¿Qué hay?
—¿Le sucede algo a nuestra protectora?
Y los tres rodearon a Cipriano, interrogándole con impaciencia, excitándole ansiosamente a hablar.
—Calma—dijo él—, que el asunto no es para tratado así a la ligera.
—Pero explicar.
—Sepamos.
—Habla.
—Si no me dejáis principiar.
—¡Qué calma tienes!
—Parece que te goces en mortificarnos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1095

—¿Qué le pasa a Loreto?
Cipriano sonreía, porque todas aquellas preguntas y todas aquellas excitaciones, eran muestras de un interés con el que él había ya contado al ir a aquella casa.
Sabía que habría allí tres personas, sinceramente agradecidas, que no vacilarían en sacrificarse para hacer un favor a la marquesa.
Iba ya Cipriano a hablar, cuando entró en el despacho una nueva persona.
Era Adolfo, el cual, como amigo íntimo de la casa, tenía entrada franca en ella a todas horas, sin necesidad de que le anunciaran.
El médico saludó a todos cordialmente, y luego dijo:
—¿Estorbo?
—De ningún modo—le respondió Carmona.— Demastado sabe que para usted no hay secretos en esta casa.
—Sin eml argo...
—De un asunto importante, a lo que parece, íbamos a tratar; pero ese asunto también le interesa a usted. Se trata de la marquesita de Lis...
—¡Ah!
—A la que todos sabemos apreciar mucho.
—Más aún que apreciarla, la admiro, la venero... Para saber lo que esa mujer vale, hay que estudiar de cerca su obra como yo la estudio.